



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

2017- "AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"  
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

**Cde.: EXP-USL: 0002830/2017.-**

**Ref.:** Licitación Privada n° 05-DGPI/2017.  
"Cobertizo de Estructura Metálica y Cubierta  
de Chapa Trapezoidal - Complejo  
Universitario Villa de Merlo - San Luis".

**ACTA COMISION EVALUADORA - L. Priv. n° 05-DGPI/2017**

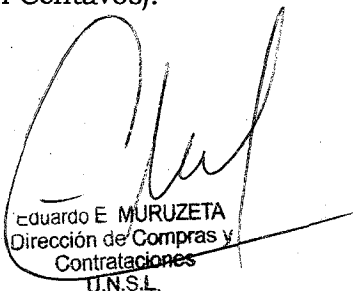
-----En la ciudad de San Luis a los Cinco (05) días del mes de Junio del año Dos Mil Diecisiete, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora designada mediante DISPOSICION SHA n° 18/2017, para entender en la Licitación Privada n° 05-DGPI/2017, a saber: Arq. Gisela PELLIZA (Dirección General de Planificación e Infraestructura - Secretaría de Infraestructura y Servicios), Ing. Pedro S. CUFFIA (Dirección General de Planificación e Infraestructura - Secretaría de Infraestructura y Servicios) y Tco. Eduardo MURUZETA VILAR (Dirección de Compras y Contrataciones - Secretaria de Hacienda y Administración); a fin de elevar las siguientes consideraciones y dictaminar.-----

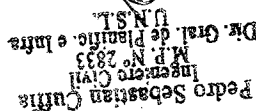
**ANTECEDENTES**

Según el Acta de Apertura de fecha 12 de Mayo de 2017, a las 11: 00 hs, se recibieron las Ofertas de las siguientes Empresas:-----

**OFERENTE N° 1:** SYLTA S.R.L., presentó una oferta económica de \$ 611.552,46 (Pesos Seiscientos Once Mil Quinientos Cincuenta y Dos con Cuarenta y Seis Centavos).-----

**OFERENTE N° 2:** MURO CONSTRUCCIONES S.R.L., presentó una oferta económica de \$ 329.020,31 (Pesos Trescientos Veintinueve Mil Veinte con Treinta y Un Centavos).-----

  
Eduardo E. MURUZETA  
Dirección de Compras y  
Contrataciones  
U.N.S.L.

  
Pedro Sebastian Cuffia  
Ingeniero Civil  
M.P. N° 2833  
Dr. Gral. de Planific. e Infra.  
U.N.S.L.

  
Arq. Gisela Pelliza  
Proyectista  
Direcc. Gral. de Planificación  
\* Infraestructura  
U.N.S.L.

OFERENTE N° 3: CR MULTISERVICIOS S.R.L., presentó una oferta económica de \$ 361.677,95 (Pesos Trescientos Sesenta y Un Mil Seiscientos Setenta y Siete con Noventa y Cinco Centavos).-----

OFERENTE N° 4: INSTALAR S.R.L., presentó una oferta económica de \$ 351.825,50 (Pesos Trescientos Cincuenta y Un Mil Ochocientos Veinticinco con Cincuenta Centavos).-----

### ANALISIS GENERAL

En primer lugar se procedió al examen del aspecto formal y de los requisitos exigidos por la reglamentación vigente y el Pliego de Bases y Condiciones observando lo siguiente:

- 1) De acuerdo al art. 15 del PCP la comisión procede a la evaluación de las propuestas presentadas.-----
- 2) La Oferente **SYLTA S.R.L.** - CUIT: 30-70831229-7, se encuentra inscripta ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP); Se observa que no da cumplimiento a lo establecido en el PCP Art. 12 inc. 10) ap. a) que se corresponden a la vigencia del Certificado Fiscal para Contratar (se adjunta constancia emitida por la página web de AFIP). Teniendo en cuenta lo expuesto la presente oferta resulta formalmente inadmisibile.-----
- 3) La Oferente **MURO CONSTRUCCIONES S.R.L.**, CUIT: 30-71124639-4, se encuentra inscripta ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP); asimismo, da cumplimiento a lo establecido en el PCP Art. 12 inc. 10) ap. a) que se corresponden a la vigencia del Certificado Fiscal para Contratar (se adjunta constancia emitida por la página web de AFIP). Teniendo en cuenta lo expuesto la presente oferta resulta formalmente admisible.-----
- 4) La Oferente **CR MULTISERVICIOS S.R.L.**, CUIT: 30-71462231-1, se encuentra inscripta ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP); asimismo, da cumplimiento a lo establecido en el PCP Art. 12 inc. 10) ap. a) que se corresponden a la vigencia del Certificado Fiscal para Contratar (se adjunta constancia emitida por la página web de AFIP).

Eduardo E. MURUZETA  
Dirección de Compras y  
Contrataciones  
U.N.S.L.

Pedro Sebastian Cuffia  
Ingeniero Civil  
M.P. N° 2833  
Dir. Gral. de Planific. e Infra  
U.N.S.L.

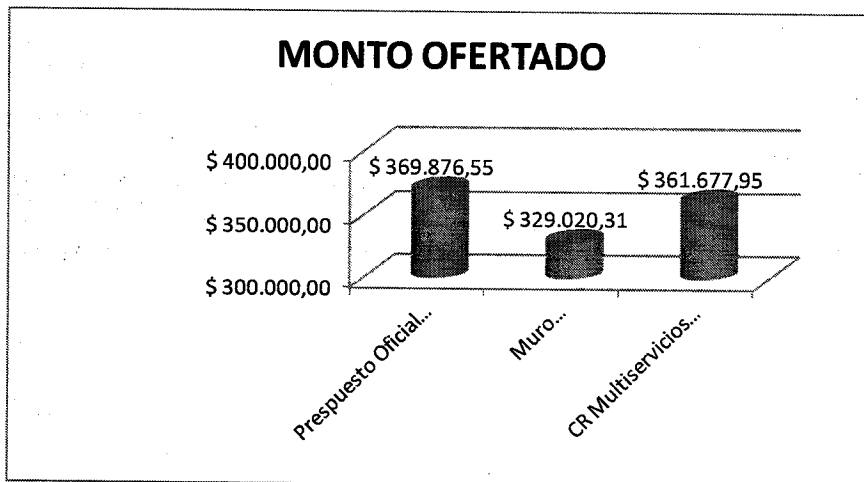
Arq. Gisela Pelliza  
Proyectista  
Direcc. Gral. de Planificación  
e Infraestructura  
U.N.S.L.

Teniendo en cuenta lo expuesto la presente oferta resulta formalmente admisible.

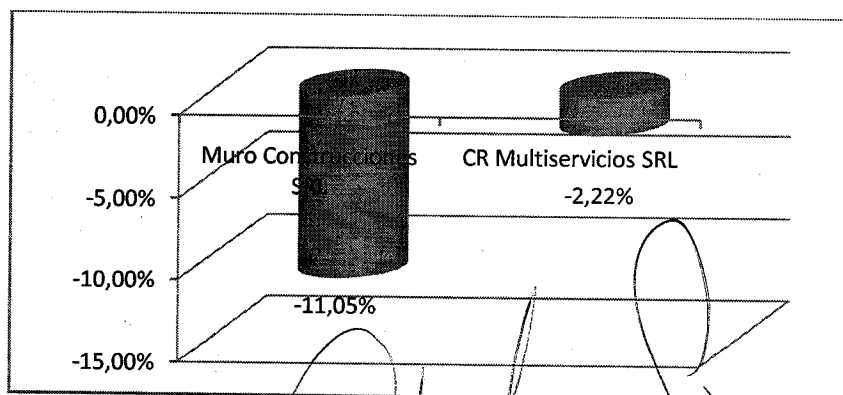
- 5) La Oferente **INSTALAR S.R.L.**, CUIT: 30-71169759-0, se encuentra inscrita ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP); Se observa que no da cumplimiento a lo establecido en el PCP Art. 12 inc. 10) ap. a) que se corresponden a la vigencia del Certificado Fiscal para Contratar (se adjunta constancia emitida por la página web de AFIP). Teniendo en cuenta lo expuesto la presente oferta resulta formalmente inadmisibile.

6) ANALISIS TECNICO / ECONOMICO:

7) Se procede al análisis solo de las ofertas formalmente admisibles:



COMPARATIVO DE OFERTAS - AUMENTO / DISMINUCION RESPECTO A PRESUPUESTO OFICIAL



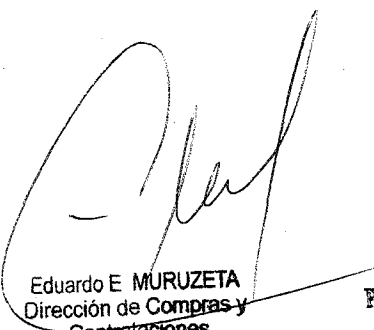
Edgardo E. MURUZETA  
Dirección de Compras y Contrataciones  
U.N.S.I.


Pedro Sebastian Cuffia  
Ingeniero Civil  
M.P. N° 2833  
Dir. Gral. de Planific. e Infra.  
U.N.S.I.

Arq. Gisela Pelliza  
Proyectista  
Direcc. Gral. de Planificación e Infraestructura  
U.N.S.I.

- 8) La oferta presentada por la firma **MURO CONSTRUCCIONES S.R.L**, tal como puede apreciarse en los gráficos del punto 7, resulta ser la más económica y además es 11,05 % inferior al Presupuesto Oficial.-----
- 9) Los antecedentes empresariales, técnicos, económicos, etc, superan ampliamente lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.-----
- 10) Respecto al contenido de la propuesta, se ha cumplimentado con todo lo solicitado en el Pliego ( Planilla de Propuesta, Plan de Avance de Obra, Representación Gráfica, Memoria Descriptiva, Porcentaje de gastos indirectos y generales).-----
- 11) Por lo expuesto, esta Comisión Evaluadora ACONSEJA, salvo mejor criterio de la autoridad, PREADJUDICAR A LA FIRMA **MURO CONSTRUCCIONES S.R.L. por \$ 329.020,31 (Pesos Trescientos Veintinueve Mil Veinte con Treinta y Un Centavos)** la Obra de referencia correspondiente Licitación Privada n° 05-DGPI/2017.-----

Previa lectura y ratificación de la presente se da por terminado el acto, firmándose la misma por los funcionarios actuantes.-----

  
Eduardo E MURUZETA  
Dirección de Compras y  
Contrataciones  
U.N.S.L.

  
Pedro Sebastian Cuffia  
Ingeniero Civil  
M.P. N° 2833  
Dir. Gral. de Planific. e Infra  
U.N.S.L.

  
Arq. Gisela Peliza  
Proyectista  
Direcc. Gral. de Planificación  
e Infraestructura  
U.N.S.L.